



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0248/2024

POR LA CUAL SE TRASLADA A LA FUNCIONARIA, MARÍA DENISE CHAPARRO SÁNCHEZ, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y MODELADO BASADO EN DATOS DE LA FP-UNA.

02 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/119/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando LAMBDA/01/2024, del Director, Prof. Dr. José Luis Vázquez Noguera, quien solicita el traslado de la funcionaria, MARÍA DENISE CHAPARRO SÁNCHEZ, de la Dirección de Administración y Finanzas a la Dirección de Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos de la FP-UNA, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

El parecer favorable de la Directora de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a la solicitud de traslado.

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Trasladar a la funcionaria, MARÍA DENISE CHAPARRO SÁNCHEZ, con C.I.C. N° 3.688.593, de la Dirección de Administración y Finanzas a la Dirección de Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos de la FP-UNA, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana